	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESION PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ACTA:	24
FECHA:	BARRANQUILLA, JUNIO 15 de 2022
HORA:	09:30 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN OSPINO ACUÑA
SECRETARIO:	ALEXANDER OSPINA PRADA

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Muy buenos días a todos, señor secretario, sírvase llamar a lista y verificar si hay quórum.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA


Muy buenos días señor presidente, honorables concejales, compañeros del Concejo y quienes siguen esta sesión plenaria.

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	AUSENTE
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	AUSENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PÉREZ TORRÉS RECER LEE	PRESENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	AUSENTE
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	PRESENTE
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	AUSENTE
VILLAFÁNEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor presidente le informo que han contestado al llamado a lista, 17 honorables concejales, hay quórum para el desarrollo de la plenaria.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señor secretario sírvase darle lectura al Orden del Día.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, FECHA JUNIO 15
DE 2022, HORA 9:30 A.M.**

- 1-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2-HIMNO A BARRANQUILLA.
- 3-LECTURA DE LA SOLICITUD DE SESIÓN DESCENTRALIZADA DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL ECOPARQUE JARDÍN BOTÁNICO PRESENTADA POR EL SEÑOR EVARISTO LARA PRESIDENTE ASOCOMUNAL SURORIENTE.
- 4-LECTURA DE LA SOLICITUD DE SESIÓN DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA CON LOS MIEMBROS DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA PRESENTADA POR LOS SEÑORES RAÚL AGÁMEZ Y ELVIS CORREA MIEMBRO DEL COMITÉ TERRITORIAL DE MESA DISTRITAL DE VÍCTIMAS.
- 5-PROPOSICIONES.

Ha sido leído el Orden del Día señor presidente

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señor secretario, solo para orientar, que las solicitudes se leen como correspondencia, porque las proposiciones y convocatorias las hace la Mesa Directiva y ya por supuesto las tenemos casi terminando el cronograma, porque hay bastantes propuestas que incluso vamos a tener que ponernos de acuerdo y concertar que algunos temas vayan en conjunto. Señor secretario, sírvase a lista y conocer la intención de votos sobre el Orden del Día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

ÁLVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	AUSENTE
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	AUSENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	AUSENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACIÓN: 25/5/2016

VERGARA DÍAZ JUAN
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

AUSENTE
POSITIVO

Señor presidente le informo que el Orden del Día ha sido aprobado con 17 votos positivos.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señor secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

2. HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Doctor ALEX, el doctor OSVALDO está tratando de comunicarse, está ahí en pantalla, pero el micrófono se lo tienen bloqueado para que él se pueda registrar.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Sí, ya. Registro la presencia del doctor OSVALDO DÍAZ.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Continúe señor secretario con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.


3- LECTURA CORRESPONDENCIA señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Continúe señor secretario haciendo lo pertinente.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Doctor JUAN OSPINO presidente, Mesa Directiva Concejo de Barranquilla: apreciado doctor OSPINO, por medio de la presente le deseo el mejor de los éxitos en su desempeño como presidente del Concejo de Barranquilla, atendiendo lo dispuesto en el Literal C en el artículo 16 de la Ley 2166 de 2021, relacionada con los objetivos de los organismos de acción comunal el cual señala "planificar el desarrollo integral, sostenible y sustentable de la comunidad, articulándose con las competencias de los entes territoriales promoviendo la conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables y no renovables" le hago saber mi apoyo a la gestión realizada por la fundación Ecoparque Jardín Botánico ante el Concejo de la ciudad para que se realice una sesión descentralizada en el ecoparque Jardín Botánico de Barranquilla, como presidente de la ASOCOMUNAL Suroriente estoy convencido que es muy importante la restauración Ambiental de este ecosistema y la construcción de este Ecoparque, para así mismo se establezcan alternativas de solución a las diferentes problemáticas que se presentan a lo largo de la casi 7 hectárea de este ecosistema en el cual se encuentra localizado en la localidad Suroriente, estoy seguro de que usted como presidente de este honorable cabildo liderará este proceso de sesión descentralizada en el mes de junio en el Ecoparque, igualmente solicito muy respetuosamente un espacio de participación en el mismo. Atentamente y con su firma EVARISTO LARA presidente de ASOCOMUNAL Suroriente.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias, señor secretario, la tendremos en cuenta para el establecimiento del cronograma. Continúe con la segunda correspondencia.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Segunda correspondencia: doctor JUAN OSPINO ACUÑA, presidente del honorable Concejo Distrital de Barranquilla. Referencia: solicitud de sesión con representantes de la Mesa Distrital de la Participación Efectiva de Víctimas del Distrito de Barranquilla. Cordial saludo. De acuerdo con lo establecido por la Ley 1448 de 2011, Decreto 4800 de 2011 y Decreto ley 4633, 4634, 4635 de 2011, así como lo reglamentado por la resolución 01668 del 2020 entre otros, es una obligación de las mesas de participación efectiva de víctimas, hacer incidencia de la política pública en atención a víctimas. Que para que se dinamicen las políticas públicas de atención a víctimas en el departamento del Atlántico, especialmente en el Distrito de Barranquilla, es urgente que los programas, proyectos y planes anuales de trabajo, sean presupuestados y aprobados debidamente por el órgano responsable, es decir, el Concejo Distrital de Barranquilla, que desde el mes de enero de 2016 se han presentado múltiples solicitudes en la corporación pública, entre otros, con el fin de contextualizar y rendir informes sobre la situación en que se encuentran las víctimas del conflicto armado interno, radicadas y reubicadas en el Distrito de Barranquilla, que procura de presentar informe sobre la aplicación de la Ley 1448 de 2011, de tal forma que se ajusten los presupuestos de acuerdo a la magnitud de la problemática de la situación, para cumplir el mandato con fecha perentoria dictada en la norma circunstancial. Que a la fecha la respuesta obtenida por ustedes como Concejo Distrital de Barranquilla desde el año 2016 a la fecha, han sido dilatoria y excluyentes, anti participativas y revictimizante, contrariando lo estipulado en la norma directa. Que la negación, omisión o demora, que se ejerce por parte de ésta corporación cabildante directamente en contra de las víctimas del conflicto interno bloqueando se acceda a derecho de gestión para la participación efectiva en la que se puedan generar los presupuestos acorde a la magnitud de la problemática y responsabilidad jurídica y social que les corresponde, se convierte en una obstaculización para el goce pleno, efectivo, integral, de los derechos de más de 148.260 personas víctimas del conflicto, que representamos además aproximadamente el 11% de la población vulnerable del Distrito y el 70% del total de la población más vulnerable acá residente, en las que se encuentran personas con problemas de salud tales como enfermedades terminales, discapacidad, así mismo personas de la tercer edad, niños, mujeres, cabeza de hogar, población LGTIB, minorías étnicas, negritudes, indígenas, población desplazada por la violencia, todos con alto grado de vulnerabilidad y de especial protección, amparadas por nuestra Constitución y leyes colombianas, además de acuerdos suscritos por Colombia en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario, que además, ésta protección se extiende, incluido el acuerdo del Teatro Colón de Bogotá, suscrito entre la FARC EP y el gobierno colombiano, que tiene como el mismo documento, asevera, el centro de prioridad de la atención serán las víctimas del conflicto. Que la mesa de participación efectiva de víctimas, remitido de acuerdo al derecho descrito en el párrafo transitorio un requerimiento de la Alcaldía Distrital, para que se proyecte presupuesto los recursos para alcanzar metas realmente significativas en el tema de atención a víctimas del conflicto armado, así mismo se presentará la propuesta del plan de trabajo anual PTA para el presente año 2023, teniendo en cuenta las amenazas de muerte acontecida a los funcionarios públicos del Distrito, la



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

no articulación y omisión de respuesta a la presente solicitud, nos veremos obligados a acudir al Ministerio Público y demás entidades competentes. De acuerdo a lo establecido en renglones, presidente, solicitamos muy respetuosamente la siguiente petición: 1) De acuerdo a lo estipulado en la Ley 1448 de 2011, solicitamos convocar sesión de manera urgente con la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas del Distrito de Barranquilla, sesión establecida por ley, incidencia de forma real y efectiva, las consideraciones presupuestales y normativas para el ejercicio del derecho con ocasión al conflicto armado no se siga vulnerando de manera sistemática. Con anexos, fundamentos de derecho y notificaciones y su firma: RAÚL AGÁMEZ PEÑATE y ELVIS MARÍA CORREA, miembros del Comité Territorial de la Mesa Distrital de Víctimas del Distrito de Barranquilla.

Han sido leídas las dos correspondencias señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señor secretario, con relación a la solicitud del señor EVARISTO, dígame que éste Concejo está presto a colocar dentro del cronograma para el mes de Julio la visita hacia el Jardín Botánico, dentro del marco de nuestro cronograma de sesiones descentralizadas, en las que ya están previstas también Caribe Verde, la sesión obligatoria también de Juventud, y por supuesto, para el tema de víctima recordarles a ellos que siempre estamos abiertos a cualquier requerimiento, que éste es el primero que recibimos en el presente año, y por supuesto, también le vamos a dar el respectivo trámite y que de manera oportuna le haremos la convocatoria para sesión especializada, toda vez que en ella por disposiciones legales, tienen que estar presente el secretario de Hacienda, el secretario de Gobierno y el secretario Social. En los próximos días les daremos a conocer la respectiva fecha. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día señor secretario.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

4) PROPOSICIONES señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

¿Existen proposiciones en la mesa señor secretario?

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA

No señor presidente, no existen proposiciones radicadas.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA


Me ha solicitado el uso de la palabra el doctor RICHARD FERNANDEZ, también me voy a tomar unos minutos para pronunciarme con relación al tema del POT.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA

Señor presidente antes me gustaría también que sea registrada la presencia del doctor EDER AMÉRICO, miembro de la Personería que se encuentra presente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Doctor EDER, el micrófono es suyo doctor EDER, buenos días.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EDER AMÉRICO VITTORINO REPRESENTANTE DE LA PERSONERÍA DISTRITAL:

Gracias presidente. Aquí la Personería Distrital haciendo presencia. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

El doctor RICHARD FERNÁNDEZ tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNÁNDEZ:

Señor presidente muy buenos días. Gracias por el uso de la palabra. Saludo muy especial a toda la Mesa Directiva, y a todas las personas que están conectadas en éste momento en las redes sociales... bueno yo quería señor presidente, si estamos en el punto de las constancias, creo que le escuché hablar también sobre el POT, quería dejar dos temitas ahí pendientes que son, por ejemplo hoy viendo otras ciudades ha venido también con la problemática del Plan de Ordenamiento Territorial y que hoy Barranquilla lo está necesitando urgente, fijense que hoy en varios sectores de la ciudad hoy tenemos unas deficiencias en el tema de desactualización que tiene el POT, ante la tecnología y ante todo este avance y este incremento que tiene la ciudad, en relación al progreso y al desarrollo, y creo que es necesario que tengamos una reunión, señor Presidente usted que dirige esta corporación con el señor secretario de planeación, con las autoridades competentes para revisar el tema como va y qué está pensando el Distrito ante esta situación, hoy como presidente de la Comisión de Infraestructura me siento obligado a mirar desde todos los puntos de vista legales, jurídicos y que más que todo la ciudadanía necesita hoy tener otros aspectos a que la ciudad tenga una nueva actualización, mirando o teniendo en cuenta que ya del último año que se dio que ya hoy la ciudad necesita, estamos en mora de dar estos resultados, verdaderamente hoy nosotros, usted pertenece y siempre ha venido trabajando con esta Comisión, necesitamos darle respuesta a la ciudadanía, entonces esto es una petición señor presidente, como presidente de la Comisión también a ver qué podemos avanzar ante el tema con la secretaría y con el despacho y con la Secretaría Jurídica, para mirar todo el plan, y todo el POT que Barranquilla hoy lo está necesitando. El otro punto, señor presidente, seguimos en aumento de los feminicidios, de las muertes, de los asesinatos de las mujeres del Distrito de Barranquilla, en el día de ayer se presentó otra muerte de una señora, de una joven espiritista de 33 años que donde el delincuente o el sicario dentro de sus casa la asesinó, u creería yo, mirando todos los aspectos teniendo en cuenta que puede haber un problema social, que tiene que ver también que es una mujer y que ya hoy no llevamos ni doce, ni quince, estamos hablando de 20 en el Atlántico, en relación a otros años las estadísticas están muy altas, y creería que esta población de la mujer que sabemos también que pueden ser por otra anotaciones, otros delitos, delitos que enfrenten las mujeres, también tenemos que abogar y mirar desde el punto jurídico y con la Policía, la Fiscalía, la Oficina de la Mujer, que lamentablemente es solo una oficina de recepción de quejas, tenemos que tener más claro de cuál es el impacto social, o qué es lo que tenemos que mirar los programas, porque esas mujeres que de pronto tienen o que la asesinadas por cualquier tipo delito o circunstancias tiene que ver también por la falta de oportunidades, falta de impacto social que podamos nosotros ofrecerle desde el Distrito, desde el Gobierno, como concejales nosotros estamos muy preocupados ante esta ola de asesinatos de mujeres en el Distrito señor presidente, entonces la idea es conjuntamente con todo el colegiado revisar con las Fiscalía, con la



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Personería que se encuentra en este momento conectada con nosotros aquí, qué avances, qué se está haciendo, y cuál es la estrategia de cada una de esas instituciones están haciendo en pro y del acompañamiento para las mujeres en el Distrito de Barranquilla. Gracias, señor presidente por el uso de la palabra, y saludos a todos.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias. ¿el doctor ANDRÉS RENGIFO estaba solicitando el uso de la palabra? ¿no?

SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.

No señor presidente, el doctor BOHORQUEZ es el que la está solicitando vía chat.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Doctor ANTONIO BOHORQUEZ, tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Presidente gracias, otra vez saludos secretario y todo el equipo de trabajo, concejales, concejales, personas que están conectadas con nosotros. Dos o tres comentarios que creo resultan pertinentes, uno brevemente para complementar lo que acaba de expresar el concejal FERNANDEZ, a veces da la impresión que respecto al tema mujeres, el tema feminicidio, por el hecho de que no se mostrasen cifras mayores se sigue aplazando la discusión que corresponde, como corresponde, y con quienes corresponde y por supuesto las soluciones ante esto que ya es grave, pero que para algunos resulta incipiente, es urgente que en Barranquilla ante estos acontecimientos recientes se lleve a cabo un consejo de seguridad respecto al feminicidio, es mi llamado a las autoridades porque no podemos dejar pasar, dejar hacer, como si no tuviese trascendencia, este es un monstruo que hay que atacar desde este mismo momento, y un instrumento para eso es que las autoridades competentes en el marco de sus deberes y su funcionalidad llamen a ese consejo de seguridad y se tomen las medidas adecuadas y se revisen la normatividad existente, de lo contrario algún día más adelante, ojalá no ocurra tendríamos que enfrentar problemas peores respecto al feminicidio, enfrentar mayores cifras, y eso no es lo deseado, entonces invito a que se reflexione sobre el tema y se convoque a ese consejo de seguridad, respecto del feminicidio. Segundo tema, el fin de semana fue nefasto para la ciudad, pareciese que estuviésemos en un territorio irreconocible, los niveles de agua que vinieron con las lluvias y que rodaron por muchas de las vías de casi todas las localidades de Barranquilla nos indica que algo no está bien, todavía inundaciones y efectos negativos por arroyos que ya han sido identificados y se busca ser intervenidos pero también por otros que han venido apareciendo, esas escorrentías que algunos explican, con los que me identifiqué, por supuesto en un alto porcentaje cerca de que ante el endurecimiento de gran parte del terreno no hay forma de que esa agua sea absorbida como antes cuando éramos la arenosa y adicionalmente esas nuevas construcciones que han logrado que ruede mucho más aguas, más lo que acaba de decir el IDEAM niveles pluviométricos no esperados, determinaron caos en la ciudad, y en algunos casos afectaciones más graves de lo que se esperaba, en el caso de Rebolo, de la Luz, de la Chinita, de Don Bosco encontramos que esa gente empobrecida recibió la peor parte ¿problemas de las obras llevadas a cabo? ¿problemas de no adecuadas inversiones a pesar de las cuantiosas de lo costosos para le presupuso local? Entre el 2018 y el 2020 la



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.


VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Agencia Distrital de Infraestructura ha suscrito 9 contratos relacionados con caños, con obras al respecto, y Barranquilla Verde en el solo año 2019 suscribió una contratación por ejemplo; en el caso de lo que tiene que ver con obras, contra de defensa obras de defensa, contra las inundaciones y dragados según las corrientes de agua del tramo Caño de la Auyama Rebolo-Chinita en solo ese contrato se gastó según los informes que he recopilado \$3.057.970.865 pesos más \$400.000.000 millones en unos estudios desde el año 2019 para llevar a cabo fase 3, mejoramiento hidráulico del Caño de la Auyama frente o respecto de estos barrios, entre todas esas contrataciones oficiales del 2018 hasta 2020 con plata pública se han gastado \$6.250.854.198 pesos, y entonces mi pregunta ante este mundo de plata que se ha gastado y antes esos objetos contractuales es porque si después de tanto tiempo y tantas inversiones hay derecho a que se presenten esas inundaciones y esa gente nuestra que es barranquillera del Suroriente que incluso hacen parte de la creación de la ciudad desde su historia sigan creciendo como lo están haciendo, entonces ¿para qué estas cuantiosas inversiones o gastos? ¿y cuándo se va a acabar ese problema? Es que creo que hay más de una década de anuncios de soluciones "ya viene la solución, aquí está los Caños van a ser unas escorrentías hermosas, vamos a superar a Venecia", más de una década de promesas incumplidas de dineros públicos gastados y nada, nada de las soluciones, nada de las soluciones deseadas, suplicadas, incluso lo que me cuentan vecinos de alrededor del Rincón Latino es que por primera vez en tanto tiempo se les metió el agua hasta un metro de altura, nunca había ocurrido, o sea ¿estas inversiones a quién es que le convienen por fuera de los que tienen el contrato y la obra ejecutada? ¿o sea se va a seguir presentando esto? ¿Va a seguir siendo esto del mantenimiento de los Caños, de los dragados la cosa, esa vena rota, miles de millones dilapidados y cero soluciones para la gente y para la ciudad? Así no se construye el desarrollo, me da mucha pena, entonces yo creo que amerita una discusión muy seria, en solo 2 años más de seis mil millones de pesos ¿y las soluciones no se ven y las afectaciones crecen y los temores se acrecientan? deben acrecentarse porque los anuncios de las entidades que saben del tema dicen que todavía falta bastante por recibir de aguas lluvias, y por último, y lo voy a profundizar en otra sesión con otra constancia pero lo tengo que decir al menos algunas palabras, miren Barranquilla ha recibido embates violentos, gravísimos también en las última década, más que antes, tal vez en los 5 o 6 años más recientes, hemos recibido embates, la inseguridad pulula, aquí hay un desmadre, aquí no hay control, aquí incluso se colocan bombas en estaciones de Policía sacrificando jóvenes agentes de Policía, buenos, mujeres y hombres buenos, aquí se atacó inmisericordemente a las vendedoras de chance, aquí se han colocado granadas en las calles, aquí se han matado taxistas y conductores de buses y estamos llegando a un punto, leía unos académicos consientes de la ciudad recientemente dos de sus artículos ALEJANDRO BLANCO, JAIME SANTAMARIA haciendo una reflexión sobre esto ¿será que nos vamos a convertir en la ciudad del terror como Juárez? ¿Será que es que eso se ha traído hasta acá? Lo más reciente: un decapitado. Hace unos años con la Defensoría del Pueblo se discutió las "casas de piques" en barranquilla, "casas de piques" hoy vuelven a surgir estas preocupaciones, amerita la contundencia.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Perdón doctor BOHORQUEZ, regístrese la asistencia del concejal SAMIR RADÍ, que ahorita no lo veía en pantalla, continúe doctor BOHORQUEZ.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.

Registrada señor presidente.

HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMÁS.

Presidente presente. Buenos días.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA


Continúe doctor BOHORQUEZ.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS.

Llegamos a este punto reitero, o sea que esto que además impacta enormemente en la población, me parece interesante este análisis de estos académicos barranquilleros, las nuevas generaciones que hablaban de ese impacto psicológico y sociológico, emocional, del saber que en Barranquilla aparecen decapitados, que hay unas piernas por un lado, el tronco por el otro, la cabeza, o sea mi pregunta es después de tantas discusiones, de tantos comités es ¿hasta dónde vamos a llegar? o sea ¿esto se va a convertir en el pan de cada día?, o sea ¿nos estamos insensibilizando ante el tema y lo vamos a mirar como una situación normal? ¿qué dicen nuestras autoridades?, ¿qué dicen nuestras autoridades? en todos estos centros de detención, estos centros carcelarios, todos los recursos que incluso desde el Concejo de Barranquilla, se autoriza a las autoridades competentes han dado resultados, entonces debemos retomar otra vez ese debate de siempre ahora con este nuevo insumo ya cuando me estaban interrumpiendo ahorita decía y con la defensoría del pueblo hace unos años recordemos ahorita decía que con la Defensoría del Pueblo hace unos años, recordemos se empezó a discutir este tema ¿existen "casas de pique" en Barranquilla? algunos sostienen que sí, unos lo niegan; pero lo que sí es que aparecen esos cuerpos desmembrados en varios puntos de la ciudad, la seguridad que además incluye todo, la alimentaria, la social, pero esta seguridad que nos plantea el que no se nos agreda, el que no se nos violen nuestros derechos, en el que no se presencié espectáculos tan denigrantes contra la dignidad, como este amerita ser revisado, esta es la seguridad que requiere una ciudad que sueña con vivir como en otrora, como dice nuestro hermoso himno, como contaban nuestros abuelos, la hemos venido perdiendo con el derecho de la ciudad se perdió esa tranquilidad, que eran no presenciarse estos espectáculos ¿nos vamos a convertir en la ciudad del terror? ¿qué hay que hacer al respecto? ¿qué están haciendo al respecto las autoridades? aspiro profundizar estos temas en un próximo encuentro, en otra sesión presidente, concejales, concejales, mucha gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias doctor BOHORQUEZ, pues yo me quería referir básicamente al tema del fallo judicial con relación a la suspensión del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, es precisamente que cuando hay ausencia de deliberación, cuando hay ausencia de condición de consenso, cuando hay incapacidad de hacer lo que la Constitución nos manda que ponernos de acuerdo tanto el ejecutivo, como el Concejo Distrital para poder enrutar la organización territorial, pasan este tipo de eventos y los más perjudicados son la ciudad, quiero aprovechar esta oportunidad para hacerle un llamado a la Administración Distrital y para dejar constancia una vez más que este Concejo ciento de ene de veces ha puesto el tema sobre el orden del día y que es necesario como ya lo dijo ahorita el presidente RICHARD FERNÁNDEZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

abordar este tema en Comisión, yo creo que estamos en mora, incluso yo hice un cuestionario que está aprobado y que está enviado a los funcionarios pertinentes porque desconozco las razones jurídicas, técnicas y políticas, del porqué no se le quiere dar trámite un proyecto del Plan de Ordenamiento Territorial cuando el fin de la ley que precisamente nos pongamos de acuerdo y que podamos cumplir una hoja de ruta concertada, entonces yo me pregunto, siempre de quién de quién es el interés porque las cosas no se hagan de tal manera y en tal sentido, en ese, por ello he dejado esta constancia porque siempre cuando se abre investigaciones y se preguntan y ¿qué hizo el Concejo al respecto? Pues una vez más dejo esta constancia que está en trámite, un cuestionario que envié y que por supuesto en el cronograma que vamos a realizar después del periodo electoral para que no se coja, fíjese el doctor ANTONIO BOHÓRQUEZ hace unos requerimientos y unos reclamos de manera responsable haciendo uso de su fuero como Concejal y de su responsabilidad de liderazgo político que tiene la ciudad, pero hay gente que cogen los temas de coyuntura o situacionales, por ejemplo lo que está pasando en el país, con relación a las lluvias que está afectando hasta la ciudad más planificada del país, lo cogen para mandar gente a hacer proselitismo político con ello no es el caso del Concejal BOHÓRQUEZ repito pero esto es muy lamentable que se cojan las problemáticas para este tema en vez de buscar como nosotros mediamos, como lo ha requerido el Concejal en eventuales soluciones, y es necesario acompañar soluciones que en este sentido pueda dirimir la Administración Distrital, señor secretario por favor infórmeme en qué punto del Orden del Día continua.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Ha sido agotado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Entonces queda claro las respuestas, para los señores de la oficina de víctimas, queda también claro entonces también el tema del jardín Botánico, de la sesión descentralizada, ojalá con la comunidad no con dos o tres actores, esto hay que darle bastante discusión a la salida del Concejo, también hemos organizado para VIPA verde una sesión descentralizada y está pendiente una sesión especializada con jóvenes. Señor secretario si está agotado el Orden del Día se convoca para mañana 3:00 de la tarde por este mismo mecanismo, muchas gracias.


JUAN OSPINO ACUÑA.
PRESIDENTE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.


ALEXANDER OSPINA PRADA
SECRETARIO GENERAL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.